



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALA, JALISCO.(COMUDE TONALA)

El Organismo Público Descentralizado denominado CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TONALA, JALISCO (COMUDE TONALA), con domicilio en la calle Loma Carapan Poniente número 173, Colonia Loma Dorada, Tonalá, Jalisco, manifiesta y hace de su conocimiento que la información recabada por servidores públicos de esta dependencia tendrá el carácter de confidencial.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

ORDINARIOS Nombre, Domicilio, Fotografía y/o video, Correo Electrónico, Estado civil, Datos Académicos, Datos de beneficiarios, Firma, Sexo, RFC, CURP, Fecha de nacimiento, Edad, Nacionalidad, Número de Seguridad Social, Carta de no sanción administrativa, Permiso de conductor, Teléfono y Nombre de contacto en caso de accidente, Firma de padre o tutor (para menores de Edad)

SENSIBLES Antecedentes Penales, Datos de salud, Género, Estatura, Peso, Discapacidades

Los datos personales que usted proporcione, serán únicamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este organismo, así como, para efectos de inscripción, atención médica de atletas y usuarios en caso de accidente; y las necesidades que se derivan de la relación laboral, asimismo para llevar a cabo el pago de nómina con tarjeta bancaria y otorgamiento de seguro de vida; y la elaboración de los documentos que acrediten la admisión, desarrollo y culminación del servicio social o de las prácticas profesionales.

El COMUDE TONALA recaba, almacena y trata datos personales en los siguientes casos y con las finalidades a continuación descritas.

Recursos Humanos.- Dichos datos, serán utilizados única y exclusivamente para la generación del expediente de personal, cumplimiento de disposiciones administrativas como controles de acceso, contraseñas, medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público, generar comprobantes de pago, cumplimiento de las disposiciones fiscales y administración, remisión de contraseñas laborales de identificación relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos, altas, bajas y, aportaciones al Instituto de Pensiones del

Estado, de identificación y localización del servidor público para fines laborales, administrativos y jurídicos, entradas y salidas de personal.

Escuelas Deportivas.- Para integración de expedientes de todas aquellas personas clasificadas en sus diferentes categorizaciones (usuarios, y escuelas deportivas).

Prestadores de Servicio Social y alumnos que realizan prácticas profesionales.-Dichos datos, serán utilizados única y exclusivamente para la generación del expediente personal, para el cumplimiento de disposiciones administrativas como controles de asistencia, así como la identificación y localización del prestador de servicio o practicante para los fines administrativos, entradas y salidas.

Personas físicas y Morales con las cuales se realizan convenios de colaboración.- Dichos datos, serán utilizadas única y exclusivamente para la generación de los propios convenios y contratos, así mismo y para el caso integrar una lista de padrón de proveedores.

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 17 de su reglamento, 17 y 172 fracción IV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, 4, 5, 6 punto II incisos a) y d) y 7, 23 y 24 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco, artículo 27 penúltimo y último párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, , 70 fracción XVII de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información pública, 3.1 de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Decreto de creación del Consejo Municipal del Deporte de Tonalá, Jalisco .

Dichos datos podrán ser recabados directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los cuales estarán en resguardo y protección de Escuela de iniciación Deportivas, Dirección de Recursos Humanos, la Unidad de Transparencia, la unidad de Servicio social y Prácticas Profesionales y la Área Administrativa.

En lo correspondiente a usuarios de alguna disciplina deportiva mediante ficha de registro, carta consentimiento del padre o tutor para menores de edad y examen médico; y adicionalmente, identificación oficial, acta de nacimiento y comprobante de domicilio.

Por lo que ve a las personas que realizan algún trámite por medio de la Unidad de Transparencia, únicamente se recaba el correo electrónico para notificaciones y para el ejercicio de Derechos ARCO documento oficial que acredite la titularidad de datos personales.

Cabe mencionar que este organismo no realizará transferencias de datos personales a terceros, salvo aquellas contempladas en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación los artículos 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Precisando que para llevar a cabo las transferencias de información a terceros se requiere que el titular lo señale expresamente marcando con una cruz la siguiente cláusula.

Consiento que mis datos personales sean transferidos conforme a los términos y condiciones del presente aviso de privacidad.

SI	NO
----	----

Como titular de su información personal usted tiene derecho de Acceder, Rectificar, Corregir, Oponerse, Suprimir, Ampliar sus datos o revocar el consentimiento. Cuando se trate de datos personales de un individuo que no tenga capacidad de ejercicio, podrá solicitar la protección de su información personal quien ejerza sobre él o ella la patria potestad o custodia, o tenga la representación legal.

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO se puede realizar ante la Unidad de Transparencia de COMUDE, con domicilio en la calle Loma Carapan Poniente número 173, Colonia Loma Dorada, Tonalá, Jalisco, a través de un escrito libre, formato o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuestras propias necesidades, comprometiéndonos a informar sobre estos cambios, así como la publicación permanente del mismo a través de nuestra página web: <http://comude.tonala.gob.mx/>

Fecha de Actualización 10 Noviembre 2019